

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos



EL SEÑOR

D. JOAN BECERRIL Y MELENDEZ-VALDÉS

ABOGADO

HA FALLECIDO EN LA PAZ DEL SEÑOR

el día 23 de Noviembre de 1901

R. I. P.

Su afligida viuda Doña Enriqueta Lagarda, su hijo Don Antonio Becerril, su hija política Doña Soledad Miralles, nieto, hermana política Doña Margarita Lagarda, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á su funeral y entierro, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Antonio, hoy 24 del corriente, el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las tres de la tarde; por cuyo señalado favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 24 de Noviembre de 1901.

Casa mortuoria: Carril, 9.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

CHORIZOS NUEVOS

Se han recibido los primeros de la temporada en las Choricerías Extremeñas Plaza de San Pedro 5, y Platería 82

AUXILIARES DE MINAS

Preparación para las oposiciones á las dieciséis plazas de auxiliares facultativos del Cuerpo de Minas, cuyos ejercicios darán principio el día 15 de Mayo próximo.

Colegio de San Isidoro.—Santa Catalina, 7.

El anuncio de la convocatoria, programas y demás detalles, se encuentran en la «Gaceta» del 12 del actual mes.

LA VIRGEN DE LAS LÁGRIMAS

Vespera pluit tota, y el temporal y un catastro me tienen recluido en esta vuestra casa, calle de Argensola, núm. 24.

No me siento, hoy, en aptitud para estudio, trabajo, ni escaqueo literario que los exija; hoy más que otros días, puedo repetir con el autor de la Imitación de Cristo. *toedeo me multa legisse.*

Me he acercado á un balcón y me he cansado de mirar lllover. ¡Causado y entristecido! El agua purísima del cielo formaba al caer en mi calle dos sucios arroyos, que van á perderse en las frentes de las sucias alcantarillas, ¡cuántas cosas veídas de lo alto, caen, corren y mueren en el mismo modo!

He cogido un periódico (periódico sensato) que he dejado caer sin concluir su primera plana. Pasiones mezquinas, pretensiones ridículas, concupiscencias, corrientes sucias del espíritu, mas sucias que las del agua de mi calle.

¿Qué hacer sin gana? ¿Dónde ir quedándome en casa?... ¡Ah!... como en otras tardes grises de mi vida, iré (iremos, lectores de EL DIARIO) á la Murcia antigua, mejor, bajo muchos aspectos, que esta Murcia.

I

Corrían los primeros años del siglo XVIII, y en la huerta de Murcia, cerca de Montegudo, en una de aquellas antiguas y grandes casas que hasta el siglo XVI se llamaban palacios, y antes y después (y más en el campo que en la huerta) se han llamado torres, en la que llevó el nombre de Torre-Majuelo, vivían dos ancianos, Diego Lopez Majuelo y su mujer. Era el tío Diego como le llamaban unos, ó don Diego como le llamaban otros y él hubiera querido que todos le llamaran, penúltimo representante de una de esas familias de hidalgos de nuestra huerta, cuyo origen se pierde en las oscuridades de la re-

población cristiana. Nobles venidos á menos, ó plebeyos enriquecidos que no llegaron á más hubo en la huerta de Murcia una especie de aristocracia, á que pertenecieron los Martínez del partido de San Benito, los Escudero de Aljucer, Espinosa del Palmer, Pujantes de la Ruya, Cuellos de Montegudo... y antes que los Cuellos (perdóneme Facorri) los Majuelos, de quienes se ha perdido la casta y la memoria. ¡Buena casta en verdad! un Majuelo estuvo en la guerra de Granada acompañando á nuestro gran escritor y pequeño Canónigo Almela, otro había hecho las guerras del Emperador formando entre las gentes de uno de los Faxardos, sangre de Majuelo corrió, generosa, en aquellas guerras de Holanda, del Rosellón y de Portugal, en que nuestra *española infantería* supo morir, ya que había ovidado vencer; y de generación en generación todos estos Majuelo habían dado su juventud al Monarca, que resumía entonces el Dios, Patria y Rey moderno. A los primeros avisos de la edad madura, más ó menos estropeados y sin recompensa ni aspiraciones á lograrla, volvían á su hogar de Montegudo, donde encontraban siempre unos padres viejos, una vieja casa que se caía á pedazos como el imperio español y una hacienda que cada vez tenía menos tahullas, recortada de generación en generación por los usureros de la ciudad y los, más terribles aún, de la Huerta, eternos, insaciables parásitos del *labrador de capa negra*.

II

Fué la noche del 8 de Agosto de 1706, impropia de la estación, desapacible y casi fría.

Pareció que el cielo tomaba parte en las perturbaciones de la tierra. Arriba nubes, llamear de relámpagos, retumbar de truenos; abajo, movimiento de tropas, fogatas de soldados que vivaqueaban, rodar, por el camino que dió origen y nombre á Santomera, de los carros é ingenios guerreros del ejército de Belluga, general con mitra de Felipe V, que había salido de

Murcia á batir las tropas del Archiduque pretendiente, salidas de Valencia.

Estas perturbaciones de cielo y tierra habían impedido al viejo matrimonio, único habitador de Torre-Majuelo, pasar la velada á la puerta, y lo tenían recluido en la sala. ¡La sala! Un cuartuchón, cortado hacia sus dos tercios por un tabique con puerta, ocupaba toda la planta baja del lateral izquierdo del edificio, formando sala y alcoba. Recibía su única luz, la primera, de una gran reja de la fachada; y frente al hueco de la reja, abría el suyo la puerta de la alcoba, unas cuantas sillas de alto espaldar con embutidos de madera más clara, que figuraban una maceta con flores, y con asiento de terciopelo basto que denunciaban los antiguos obradores y telares de Ben Su'eyman, en la colación de Sta. Catalina; un gran sillón de alto espaldar y grandes clavos de cobre que sujetaban la vestidura de guadameci murciano, un brasero en el centro de la habitación, brasero que nunca se encendía, un baúl alto y ancho, intermedio entre el cofre y el vargueno; y sillas y sillón y todo, roto, como usado, limpio y viejo.

Tuvo el vargueno derivaciones en dos sentidos, que trajeron dos distintas series de perfeccionamientos. De la arquilla de cajoncitos colocada sobre piés altos y poco seguros, comun á los dos sexos y para los dos poco útil, aunque más ó menos primorosa, salieron las arca de piés fijos y mayor cabida, buenas para la mujer, y los cantaranos, escritorio, de hombres, que conservó los cajoncillos del vargueno, minúsculos pero suficientes para clasificar correspondencia, notas y facturas, y los complementó con cajones mayores y hasta el suelo, en lo que ocupaban inútilmente los piés de la empingorotada arquilla. Y restos de pasados esplendores, en la sala de la antigua casa, Torre de los Majuelos, á un lado de la puerta de la alcoba, se veía el arca grande de madera oscura con calados herrajes negros, y al otro lado el cantarano, encima de éste un busto en barro y pintado de la Virgen de los Dolores, y detrás del busto, cavada en la pared, una cruz negra.

Lenta, pausadamente, los viejos habían rezado su rosario, después la letanía de la Virgen, luego sus devociones... á los santos patronos, á Nuestra Señora de la Antigua (Virgen que en tiempo de moros adoraban los cristianos de Montegudo), por las ánimas de los difuntos de la obligación (parientes), el alma sola que no tiene en el mundo quien ruegue á Dios por ella, y finalmente... por el... por su hijo ausente... por su hijo tan esperado... por su hijo, de quien no se sabía si era vivo ó había muerto. ¡Y al rezar esta última devoción, el viejo padre arrodillóse ante la virgen del cantarano, faltó fuerza para hacer lo mismo á su anciana compañera, y la oración salió de ambas bocas entrecortada por los sollozos, solemne de amor, desgarradora de angustia. ¡Ah! es que el padre sabía que rezaba por su hijo muerto; desde aquella mañana lo sabía por algunos soldados del Mariscal Mahón, y si tuvo fuerzas para oírlo no las tuvo para comunicar la triste nueva, á aquella madre que día por día contaba los de la ausencia de su hijo, y, en todos, esperaba la dicha de su regreso. Ella, aquella noche, al rezar por el ausente, al oír sollozar al viejo padre, había sentido cosas extrañas de que apenas podía darse cuenta, algo como si los sollozos le hablaban, como si le dijeran palabras que no entendía, palabras tan terribles para ella, que aún antes de entenderlas, helaban su corazón y le desgarraban el alma.

Y todo había quedado en silencio. Había concluido el rosario, no se había restablecido la conversación, habíanse apagado los sollozos y suspiros, é seguía arrodillado á los piés de la Virgencita, la frente sobre el cantarano, ella derribada más que sentada sobre su silla baja de hacer costura, con las manos cruzadas sobre las rodillas; ambos mudos, inmóviles en la semioscuridad de la vieja habitación, pues no la alumbraba otra luz que la débil de la mariposilla de estopa que, en un plato oscuro, ardía junto á la imagen sagrada.

¿Cuánto tiempo pasó de esta manera? Minutos que pudieron parecer siglos, segundos que valían por años, ¡ah! sí, ¡por cinco años! No los hacía, desde que su Diego, su hijo de su alma, se fué con el capitán Juan de la Cabra (de cuyo nombre queda todavía memoria en una calle de Murcia); ella recordaba su gran pena, cuando se enteró de la resolución de su hijo, apoyada calurosamente por su pa-

dre; de su conformidad después, cuando vió á padre é hijo contar como fortuna lo que ella creía desgracia; hasta de la animación, la casi alegría, con que agenció para su hijo las prendas de aquel traje de soldado (no era uniforme, porque no los hubo hasta muchos años después) que no era rico, porque los Majuelo estaban ya pobres, pero que los cuidados y el buen gusto de la madre y de la novia hicieron ser como dijo Calderón:

traje muy á lo soldado y vestido tan airoso, que por lo bien sazonado no hizo falta lo costoso.

Ella recordaba cuando salió la compañía de Murcia: había ido á despedir á su hijo; y con ella habían ido la novia y la madre de la novia; cuando silenciosas y tristes de un cañar junto al camino, salió una voz, una copla.

A la guerra me lleva la necesidad, si tuviera dineros no fuera en verdad.

Y aquella era la voz del Serna, el hijo de Serna el Rico, que era rival despreciado de su hijo... ¡Despreciado entonces! ahora marido; porque la novia de su hijo se había cansado de esperar, y concluido por casarse con aquel Serna, á quien hasta maldiciones echó aquella tarde de la despedida. Más que aquella, venía bien otra copla.

A despedir al soldado va la novia y va la madre, á recibirlo si vuelve la madre tan solo sale.

Ella no saldría sola, saldrían los dos viejos, pero la olvidadiza rabiaría viendo volver á su novio con la pica de capitán, porque la *gineta* de sargento y la *cadena de oro* ya hacía tiempo que las hubo ganado. Qué envidias sentiría la ingrata! qué celos el Serna!... Casi se alegraba la madre de que la novia de su hijo no hubiera sido constante... ¡Mejor! así vería su Diego que ningún cariño era como el suyo! como el cariño de su madre!

Y mientras así discurría su mujer, pensaba con angustia el marido. Pensaba: ¿le diré que nuestro hijo es muerto?... ¡Inspíradme, Dios mío, decidídmelo, Virgen mía de las Angustias!... Por las que pasasteis, mirad las que estoy pasando... Fuisteis, Señora, el gran amor, la adoración suprema de los míos, la divina protectora á quien de siglo en siglo han venido invocando; y de siglo en siglo, mi casa ha vivido á manos, y mi hijo no tiene sepultura, y yo voy á ser lanzado por los ministriles de la justicia en el día de mañana, de la casa de mis antepasados. No os pido por mí, Señora, os pido por esta desgraciada mujer mía: ¡Señora que todo lo podeis!, ya que no le conservasteis su hijo dadle fuerza para llorar; así pensaba el pobre padre, así pensaba la madre.

—Pienso, Diego, en la alegría tan grande con que abrazaremos á nuestro hijo, exclamó la anciana.

—Si vuelve... pudo apenas decir él, ahogado por un sollozo.

—¿Cómo si vuelve?... ¡vaya unas palabras!... pues no volviste tú, no volvió tu padre?

Significó una pausa, ella esperaba que él dijera algo, él no se atrevía á decir nada, por no decirlo todo.

—Sabes, dijo ella a poco, que si les dabas esos ánimos á los soldados con que te vi esta mañana... ¡qué hombres!

Otra larga pausa. Después la anciana se levantó de pronto, cogió las manos del anciano, lo llevó junto á la luz y lo miró ansiosamente: una idea terrible cruzaba por su pensamiento.

—Mira, Diego, le dijo, jamás de joven mentiste, no manches en la vejez sus canas con la mentira. Diego, desde esta mañana tú no eres el mismo. Los soldados con quien hablaste te dieron noticias de nuestro hijo... y esas noticias no son buenas, prosiguió diciendo la anciana con acento cada vez mas reconcentrado y vehemencia mayor ¡ah! si fueran buenas noticias, ¡cómo habrías corrido á darme las!... esta noche llorabas al rezar por nuestro hijo... ¡ninguna noche has llorado!... ¡Diego Diego, gritó con acento desgarrador ¡ha muerto nuestro hijo?... ¡la verdad!... ¡la verdad!

El anciano dejó caer la cabeza sobre el pecho, la anciana dejó de mirarle, y los dos lloraron en silencio, cogidos de las manos, ante aquella Virgen que en las oscilaciones de la luz parecía animarse y reflejar en su rostro, mayor angustia, sintiendo la de sus protegidos, un leve chosporroteo, y se apagó la mariposa. El dolor aumenta en la oscuridad. Diego se desasíó y fué á abrir la re-

ja; amanecía y la luz de oriente alumbró la habitación. Volvió á la realidad un momento entenebrecida, aquella pobre madre, pasóse las manos por la frente y por los ojos como si quisiera rechazar un sueño ó una visión, acercóse de nuevo á la virgen y la increpó diciendo:

—Señora, os ofrecí mi hijo cuando nació... puesto aquí de rodillas, para vos fué su primera Salve... os lo encargué cuando marchó á la guerra!... y hace cinco años que una mariposa luce ante vos, para recordaros mi encargo, ¡Señora! dadme mi hijo: ¡mi hijo! ¡quero mi hijo!

Y enérgica, de pié, tendida una mano hacia la Virgen que miraba con extravío y medio loca, esperó una respuesta. Díosela su marido.

—No puede ser, dijo solemne y tristemente el viejo hidalgo. Los hijos los dá Dios y los quita. El nos dió. El nos ha quitado á Diego: hágase su voluntad.

—No puede! ¡ah! ¡no puede! ¡qué puede entonces ella?

—¡Llorar con nosotros! dijo con la expresión de asombro y sublime temor de lo sobrenatural el pobre anciano, y señaló con dedo tembloroso las lágrimas de la Virgen.

¡La Virgen llorab!

Esta Virgen de que se incautó el Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo Belluga es la que quiso que figurara en su retrato que puede verse en la Capilla ó Aula del capítulo, el bulto, como diría Fuentes, está en la capilla de S. Andrés de nuestra Santa Iglesia Catedral, el excelente justificativo del suceso tan extraordinario, se invocó por auto episcopal de 10 de Agosto de 1706 y fué aprobado por otro de 16 del mismo mes, depositóse la imagen en 23 del mismo y en este día se hizo tres partes el paño empapado por los lágrimas, y de ellas fué regalada una, al Rey Felipe V.

¡Ah! se me olvidaba. Alguien cree en Murcia que le robamos sus noticias: decidle que las aderezadas por mí en esta tarde, proceden de un extracto hecho por D. Narciso Oñate y adquirido por

PEDRO DIAZ GASSOU.

LA CAUSA DE ONTUR

DEFENSA DEL SR. LACIERVA Copiamos del «Diario de Albacete», recibido ayer:

«El señor Aguado, tuvo verdadera fortuna en su discurso que al final fué recibido con murmullos de aprobación en el público.

Al terminar su informe el distinguido diputado provincial, se suspendió la sesión por unos minutos.

Durante este intermedio la impaciencia es grandísima por escuchar al señor Lacierva, que á continuación hará uso de la palabra.

Se reanuda el juicio y la defensa de don Pio Lorente y don Luis Tomás, pronunció su informe que ha sido admirado por todos y ha venido á evidenciar que no en balde se considera al representante en Cortes por Mula como un juriconsulto insigne como un orador de altos vuelos y de admirabilísimas condiciones.

El señor Lacierva, frecuentemente interrumpido por los aplausos del público que llenaba la Sala por completo ocupando también gran parte de los pasillos, ha hecho una oración forense magistral y por todos conceptuada como modelo acabado de corrección en el decir, y argumentación sólida en el razonar.

Mañana nos ocuparemos con la debida extensión del discurso del señor Lacierva, sintiendo por falta de espacio, no dar hoy á nuestros lectores, el extrato de tan maravillosa obra de la elocuencia humana».

LA ILUMINADA

Ayer mañana á las nueve como anunciamos empezó á verse en la sección primera de esta Audiencia, la causa de la «Iluminada».

Después de la declaración de todos los testigos y en vista de

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

no resultar cargos para ninguno de los procesados, el ministerio fiscal representado por el abogado D. Timoteo Silvan, retiró la acusación y en su virtud el tribunal de derecho declaró absueltos a los procesados, los que fueron inmediatamente puestos en libertad.

REVISTA SEMANAL

No sabemos cómo el comercio de Barcelona no ahoga los gritos sediciosos de esos mal nacidos separatistas, porque, á los que tenemos relaciones comerciales con algunas de aquellas casas, nos dán intenciones de cortarlas cada vez que leemos que se ha proferido allí el grito de «Muerá España.»

Cuando toda la nación contribuye al florecimiento de Cataluña, ese grito, ya tan repetido, nos ofende y nos lastima á cuantos, por encima de todo, tenemos el orgullo de ser españoles; pues el amor á esta querida patria debe ser más grande, cuanto más desgraciada sea ella, que lo es por culpa de todos.

Los motines de Barcelona y los desórdenes promovidos en Madrid por los estudiantes, han sido esta semana las manifestaciones de la anarquía en que vivimos. En la semana próxima será otra cosa.

Las cortes discuten los presupuestos y el Sr. Sagasta está completamente restablecido.

Con el Sr. Gamazo, ha muerto casi un partido.

Se ha decretado el derribo de las murallas de Cartagena.

Aquella ciudad se vá á quitar la cadena que la oprime, vá á tener sus ensanches naturales, vá á poder respirar con libertad y crecer y multiplicarse.

Pero hay que sentir, siquiera sea pasajera, alguna tristeza por el derrumbamiento de esas seculares murallas, que han hecho inútiles los adelantos de la guerra.

Algunas veces defendieron á aquella población y á sus hijos, no pocas fueron regadas con sangre. Si, como dijo el poeta clásico de las elegías, *sunt lacrimae rerum*, las piedras de aquellos gruesos muros, tendrán al caer por tierra algo de llanto del pasado.

En Murcia no ha ocurrido esta semana nada que lamentar, lo cual no es poco.

El proceso de todas las cuestiones de algun interés, sigue su curso regular ó irregular; el que respectivamente se les ha dado.

Se han expuesto al público los nombres de los concejales últimamente elegidos, y según parece, de algunos de ellos se ha protestado la capacidad.

En la Inclusa nos consta que hay dos amas para once niños; pero nos consta también que es que no hay amas, pues ni para las casas particulares hay las necesarias. Se suple la falta de amas, en la Inclusa y en todas partes, con el hiberón y demás artificios que se han inventado para suplir el pecho materno; pero con las consecuencias de lo insustituible.

Ya dijimos ayer nosotros que de los sucesos de la Algaida había resultado mucho crimen y ninguna criminalidad justificable. En efecto, el Sr. Fiscal, retiró la acusación contra la familia, su padre y su hermano.

Con la muerte de un hermano é hijo, se llevan su castigo.

Si ahora se les aparece algo, debe ser el espectro de su víctima, que sacrificaron á las supersticiones.

D. GERMAN GAMAZO

Las tristes impresiones que venían reinando ha algunos meses sobre el desenlace de la enfermedad que aquejaba al Sr. Gamazo, se han aliviado por desgracia.

D. German Gamazo y Calvo nació en Valladolid el año 1838.

El 1863 principió el Sr. Gamazo á trabajar en el bufete de D. Manuel Silvela. En 1871 fué por primera vez elegido diputado por Medina del Campo, distrito que ha representado sin interrupción hasta la hora de su muerte.

Sus opiniones liberales, aunque templadas, le colocaron al lado del Sr. Alonso Martínez, y despues de la Restauración contribuyó á la elaboración de la Constitución de 1876 ingresando despues en el partido fusionista, en el que sin interrupción militó hasta el año 91, en el que por disgustos que todos lamentamos se apartó de la jefatura del Sr. Sagasta, formando grupo parlamentario, que en el actual momento acaudilla el Sr. Maura.

Ministro de Fomento con el Sr. Sagasta en 1883, inició importantes reformas en las plantillas del ministerio y obtuvo de las Compañías de ferrocarrilas la rebaja del 10 por 100 en el transporte de viajeros.

Desempeñó más tarde la cartera de Ultramar.

En 1892 ocupó la cartera de Hacienda. La crisis ministerial que siguió al desastre de Cavite influyó en el animo del Sr. Gamazo para aceptar la cartera de Fomento.

Su bufete era quizá desde 1876 el más favorecido de España.

Los Arsenales

La «Gaceta» publica hoy un importante decreto del ministerio de Marina reorganizando los Arsenales, el cual ya anunciamos oportunamente.

Serán Arsenales de construcciones navales los de Ferrol, Cartagena y la parte de la Carraca que, comprendiendo los diques, gradas y talleres de construcción y reparación de buques, ha de continuar destinada á esta clase de trabajos.

En el de Cartagena se construirán los buques de menos 5 000 toneladas y ejecutarán las carenas y reparaciones que fueran necesarias, y en los de Cartagena y la Carraca, mientras éste continúa administrándose por el Estado, se construirán los buques pequeños que se destinan á servicios especiales, máquinas, aparatos auxiliares y demás efectos de esta índole que no suministre la industria privada.

FIESTAS EN STA. CATALINA

El lunes 25 de los corrientes, á las diez de su mañana, tendrá lugar en la Parroquia de Santa Catalina la solemne función religiosa a su inculta Titular, la joven alejandrina, prodigio de sabiduría, con la que, y su elocuencia, venció á los sabios según el mundo.

Oficiará el Muy Ilustre Sr. Doctor D. Juan Gallardo, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, y expone el heroísmo y virtudes de la Santa, el notable orador su grado R. P. Francisco Calaguit, superior de esta Residencia de P. P. Franciscanos.

Por la tarde, á las dos y media, continuarán los actos religiosos, consistentes en novena á la Santa, Ejercicio de la Vela y Alumbrado y sermón sobre el mismo asunto, que estará á cargo del joven D. Antonio Gimenez.

A.

DESDE ORIHUELA

(Remitido sobre el pimiento)

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy respetable señor nuestro: Esperamos de su reconocida benevolencia, se digne dar cabida en las columnas del ilustrado periódico de su digna dirección á estos mal perñados renglones, en la seguridad de que le quedarán reconocidos los que aprovechan esta ocasión para ofrecerse de Vd. affmos. s. s. q. b. s. m.

ANTONIO GARCIA, RAMON MESEGUER, MIGUEL SANCHEZ, JOSÉ LOPEZ

INEXACTITUDES

Ha producido en esta ciudad profundo desagrado y general indignación la lectura del artículo que con el epigrafe «La Cuestión del pimiento», publicó el periódico «Las Provincias de Levante» en su núm. 4889, correspondiente al martes 19 del actual.

En el referido artículo, se reproducen con notoria parcialidad, las manifestaciones, que con respecto al pimiento, hiciera el molinero más antiguo de Orihuela D. Simon Manzanares al visitar la redacción del citado periódico.

Al ser interrogado por los que suscriben y algunos más el Sr. Manzanares en la noche del 20 del actual en que le visitamos en su Molino

del Riacho, sobre si era cierto cuanto decia «Las Provincias» (cuyo artículo leímos en su presencia) se expresó en los siguientes términos:

«Parte de lo que dice «Las Provincias», con respecto á mi entrevista, es rigurosamente exacto, porque así lo manifesté yo; pero tambien hay mucha exageración al reproducir mis declaraciones, y se omiten algunas que son esenciales; dije que allá por el año 79 se inventaron algunos procedimientos para la adulteración más escandalosa del pimiento, siendo el autor de ellos, un maestro pintor de Espinardo que fué quien me enseñó á mi y á otros muchos á mezclar varias porquerías en el artículo incluso la tierra colorada y la fuchina; pero aquello, dejó de hacerse desde aquella fecha y no me consta que se haya reincidido en ellos.»

«Yo creo,—añadió el Sr. Manzanares—que si se agregara al pimiento media libra por arroba, de aceite claro y puro de oliva; no sufriría el artículo ningún perjuicio, sino que por el contrario le daría mejor color y facilitaría las operaciones de la molinera disminuyendo el polvoreo; pero si me declaro partidario de la supresión del aceite, es porque dudo que las autoridades puedan ejercer la debida vigilancia para evitar la mezcla y la adulteración.»

Hasta aquí lo manifestado por el Sr. Manzanares, que como habrán visto todos cuantos leen estos periódicos que hablan del pimiento, difiere en opinión de todos los demás molineros de Orihuela y Murcia que mas de una vez han asegurado que es casi imposible presenciar la molinera de la cáscara seca sin sufrir algunos trastornos en el organismo.

Y juzgue ahora la opinión imparcial y sensata, sobre el proceder de los enemigos acérrimos de que se acuda á la justa petición de los exportadores y productores en general, se valen de la inexactitud, por juzgarla arma poderosa para que triunfen sus descabelladas teorías.

En el salón de repartos de nuestra Casa Consistorial, tuvo lugar el viernes último la subasta por pliegos cerrados para el arriendo de los arbitrios municipales como son la Casa Rastro; puestos y pesos públicos de uso voluntario.

Presidió el acto el Alcalde Sr. Román, asistiendo la Comisión permanente de Hacienda.

El primero de dichos arbitrios cuya base para el arrendamiento asciende á 20 500 pesetas, no pudo adjudicarse por falta de licitadores.

El de los puestos públicos, se adjudicó á D. Enrique Puerto por la cantidad de 9 840 pesetas; y el de pesos públicos de uso voluntario á D. Marcelino Galiano, por la cantidad de 1 805.

Tenemos una verdadera satisfacción al noticiar á nuestros lectores la notable mejoría que ha experimentado en su enfermedad nuestro distinguido amigo el batallador periodista é ilustrado cronista de Nuestras Excma. Ayuntamiento D. J. Rufino Gea, por cuyo completo restablecimiento nos interesamos vivamente.

Coméntanse con gran indignación por los elementos dedicados al pimiento en esta localidad, las inexplicables manifestaciones hechas por el molinero Sr. Manzanares, al visitar la Redacción de «Las Provincias de Levante».

Nos han asegurado que una comisión de especuladores, visitó al señor Manzanares á su regreso de Murcia para demostrarle su profundo disgusto, exigiéndole una completa retractación de cuanto manifestó ante los redactores del citado periódico ó demandarlo en caso contrario á los Tribunales.

Según parece el Sr. Manzanares aseguró á la comisión, que sus declaraciones, han sido desvirtuadas por el periódico «Las Provincias» pues él no dijo algunas enormidades de las que aquél diario le atribuye. Ignoramos cuanto pueda resultar de este enojoso asunto.

EL CORRESPONSAL

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy Domingo 24 de Noviembre. San Juan de la Cruz; San Crisótopo; Santos Flora y María, vírgenes y mártires; San Crescenciano; Santa Fermine; San Felisimo; San Protasio, y San Porciano.

Santos de mañana Santa Catalina, virgen y mártir; San Erasmo; Santa Eudoda; San García, abad, y San Gonzalo, obispo.

Santos de martes: Los desposorios de Nuestra Señora, y S. Pedro Alejandrino.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en la iglesia de las Carmelitas

por la intención de la Excm. Sra. Marquesa de Salinas.

Mañana en Santa Catalina, por D. Lino Torres Abad y D.ª Camila Casanova, hijos y nietos.

El martes en SAN BARTOLOMÉ.

CULTOS. EN SAN JUAN DE DIOS continúa por la noche al toque de oraciones, la novena de la Medalla Milagrosa.

EN SANTA ISABEL, la novena de la Santa titular, á las cuatro de la tarde, habiendo por la mañana á las ocho misa cantada. Hoy y mañana por D.ª Rosalia Barnevo.

EN LA IGLESIA DE LA MERCED, continúa por la noche al toque de oraciones, la novena al glorioso mártir San Serapio.

EN LAS CARMELITAS, se celebrará hoy solemne función á San Juan de la Cruz, á las nueve de la misma, predicando el Sr. D. Eliseo Mateo Fernandez.

EN SAN BARTOLOMÉ, principia la novena á San Francisco Javier; por la mañana durante la misa que se dirá á las nueve; y por la noche al toque de oraciones.

EN SAN ANDRES, continúa por la noche al toque de oraciones la novena del Santo Apóstol titular, siendo á devoción hoy de D.ª Julita Velasco, en sufragio de su difunta madre. Mañana por D. José Lacarcel, en sufragio de su madre y demás difuntos de su familia.

EN LAS CARMELITAS, la Asociación Teresiana celebrará hoy los ejercicios de costumbre por la mañana á las siete y por la tarde á las tres.

MES DE LAS ANIMAS

EN MADRE DE DIOS, hoy por D. Pedro Gascón. Mañana por los difuntos de don Pedro Soriano, presbítero.

EN SAN ANTONIO, al toque de oraciones, hoy por la intención de D.ª Dolores Sevilla, en sufragio de su hija D.ª Rafaela Diaz. Mañana por la intención de don Francisco Mateos, en sufragio de D. José Antonio Martínez del Aguila y D.ª Remedios Sánchez Lacorte.

EN EL ASILO DE ANCIANOS, hoy por la intención de D.ª Teresa Hilla. Mañana á las diez de la misma, por D.ª Aurelia de la Torre; por la tarde por D. Francisco Ayuso.

EN SAN ANDRES, por la mañana, hoy por la intención de D.ª Isabel Dalmáu, por sus difuntos; mañana por la intención de D.ª Encarnación Rico, por su hijo, la niña Catalina Senac Rico.

EN SAN LORENZO, hoy, por la mañana D. José Beneyto y Beneyto, por D. José Ferrer y Alexandre; por la noche por el mismo en sufragio de su tío D. José Beneyto y Teles. Mañana por la mañana D.ª Vicenta Beneyto por D.ª Crispula Rodríguez; por la noche D.ª Clara Lopez, por sus difuntos.

MISA DIARIA A LAS ONCE

Se celebra todos los dias á las once misa rezada en la iglesia parroquial de San Antonio, aplicándose por el alma de la Sra. D.ª Concepción Lagarda y Felices.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 23 DE NOVIEMBRE

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 6 grados y 4 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 17 y 2 sobre cero. Temperatura máxima, 18 y 0 sobre cero. Temperatura mínima del día, 2 y 7 sobre cero. Temperatura al sol, 22 grados y 5 décimas. Por la madrugada, 0,2 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 765,8. A las 3 de la tarde, 763,5.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; calma. A las 3 de la tarde, SO.; calma.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, cubierto. Por la tarde, casi cubierto.

EVAPORACIÓN: 3,4 milímetros.

Noticias Locales

Por disparos

La guardia civil del Cabezo de Torres ha detenido á David Martínez Asensio, por haber hecho dos disparos en un ventorrillo de la carretera de Santomera, al vecino de Alquerías Manuel, entendido por el Mesquitero.

Defunción

Ha fallecido en esta capital nuestro antiguo amigo y suscriptor D. Juan Becerri, persona muy estimada de cuantos le conocían por sus bondadosas prendas de carácter.

A su esposa, hijo, nuestro estimado amigo y demás apreciable familia enviamos nuestro más sentido pésame acompañándolo en sus oraciones para que Dios conceda el eterno descanso al alma del finado.

Recreative Garden

Hoy domingo de tres a seis, habrá carruajes en el Arenal á 15 céntimos, desde las dos de la tarde en adelante.

Beneficiado

Ha sido nombrado Beneficiado de esta Catedral el Sr. D. Pedro Cantero, mayor-

domo del Sr. Obispo y catedrático del seminario.

Reciba nuestra enhorabuena.

Teatro Circo

Gran baile de sociedad para esta noche de once á cuatro de la madrugada en los magníficos y espaciosos del salones Teatro-Circo.

Cada vez se ven más concurridos estos bailes.

SUBASTA DE CABALLOS

El día 25 del actual á las diez de la mañana, se venderán á pública subasta y á voluntad de su dueño, en las cocheras de los tranvías mecanicos situada en la calle de Caballero, esquina á la de Cartagena, los caballos del tranvia de esta capital.

Tambien en la misma subasta se venderá un tronco castaño de 6 años y 7 dedos sobre la marca.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un precioso niño la esposa de nuestro amigo, D. Fermín Ponce de Leon y Conejero. Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena.

Detenidos

La guardia civil de Archivel (Caravaca) ha detenido á los hermanos José y Sebastian Azorin Botia, por haber penetrado en la casa llamada «Palomar» habitada por Francisco Azorin Luzano, y haber robado 36 celemines de trigo.

Citaciones

La comandancia Militar de esta, cita á Bartolomé Sanchez y Ana Aliaga, padres del soldado fallecido, José. El jefe de la Reserva de Caballería, de esta interesa de la alcaldía la citación del soldado Francisco Costa.

Erratas

Involutariamente al hacer el anuncio de la procesión de San Luis Gonzaga, se dijo ayer que era estante mayor de dicho paso José Hernandez, no siendo así: pues es el Sr. Vicesecretario de la junta y que parte de la presidencia era en representación de los curas debiendo decir de la curia.

Sentencias

Por la sala primera de esta Audiencia se han firmado las siguientes: Imponiendo a Juan Moreno Nicolás, procesado por el juzgado de la Catedral, la multa de 250 pesetas, por el delito de hurto. Y condenando á Juan Ros Gomez, procesado por el mismo juzgado a la pena de dos meses y un día, de prisión, por el delito de lesiones.

Mejorado

Lo esta de la enfermedad, que le ha hecho guardar cama unos dias, el gobernador de la provincia D. Gerónimo del Moral.

Boda

En breve se unirán en el santo lazo del matrimonio, en Cartagena, la encantadora Srta. Luisa de Guzman, con el capitán de artillería D. Antonio Perez Martinez. Reciban por adelantado nuestra enhorabuena.

Concejales de semana

Para la inspección de plaza y Matadero han sido designados por la alcaldía para la próxima semana, el teniente alcalde D. Adrian Perona y Concejales, D. Antonio Martinez Hernandez y D. Luis Escribano y D. Rafael Hernandez de Ariza respectivamente.

Concierto

Esta noche á las nueve, se celebrará un gran concierto en el elegante salon del Café Oriental, por el aplaudido y notable concertista de guitarra D. Rafael Lasso del Valle, ya ventajosamente conocido del público.

Audiencia

Causas para mañana: En la sección primera, una ante el jurado, procedente del juzgado de San Juan por el delito de infanticidio, contra Felicitiana Frugue.

Defensor Sr. Llanos. Procurador, señor G. Sanz.

Otra oral del juzgado de la Catedral, por el delito de lesiones contra José Lopez Martinez.

Letrado Sr. B. O. Procurador señor Calderon.

En la segunda, cuatro del juzgado de Lorea, por los delitos de disparos, hurto y lesiones, contra Salvador Garcia Olivares, Blas Degado y otro, Santiago Padilla y Andrés Blazquez Gonzalez.

Letrados, Sr. Cañada, Rebollo y Diez de Miguel. Procuradores, Sres. Arroniz Baeza y Salvat.

Pago

Para mañana hay señalado en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, un pago por valor de 345,80 pesetas, que cobrará D. Luis Marques Lison.

Nota Militar

El jefe del regimiento de infantería de la Princesa, de guarnición en Alicante, remite á esta Alcaldía el pase del soldado Luis Martínez Barcelona.

Retraso

Ayer llegó a esta con media hora de retraso el tren correo de Madrid.

Círculo Católico.

Las misas que se celebren hoy en el oratorio del mismo, se aplicarán: la de diez por la intención del que la costea, y la de doce por el alma del Sr. Conde del Valle de San Juan (q. e. p. d.), socio que fué de dicho Círculo.

Contra timos

En nombre de nuestro amigo don José María Hilla, hacemos público que él no manda á ningún comercio á comprar nada, con tarjetas, y que, por tanto, las que se presenten como suyas, son falsas y obra de timadores. Lo cual se avisa á los efectos consiguientes.

DINERO Se facilita con garantía hipotecaria. Para mas detalles dirigirse á D. Ricardo Rivera, calle de San Antonio, núm. 19, 2.º, el que se dedica también á la compra-venta de fincas rústicas y urbanas. 30 9

AVISOS DEL DIA

Restaurant del Comercio DE AMAT È HJO

Cubierto de á cinco pesetas con Champang E. Mecier garantizado.

MENÚ DEL DIA 24

Almuerzo.—Tortilla con guisantes.—Solomillo salsa de anchoas.—Merluza frita.—Bistec á lo Fornos.

Par, vino, postres, entremeses, frutas, dulce y Champang.

Comida.—Consomé de Tapioca.—Lenguado al gratén.—Entrecot á la bordalesa.—Pollo á la broche.

Par, vino, entremeses, postres, dulces y Champang. 15 1

PERDIDA.—La persona que anteanoche se encontrará una roseta de diamantes que se extravió desde el Teatro de Romea y la calle de la Frenería y quiera devolverla á su dueño, puede hacerlo á D. Juan Pedro Navro en dicha calle de la Frenería y le gratificará ó agradecerá.

CARTAGENA

En el tren correo de hoy ha llegado el nuevo Capitán general del Departamento, contraalmirante D. Antonio de la Rocha, el cual ha sido recibido en la estación por todos los jefes y oficiales de los cuerpos de la Armada francos de servicio.

Le han sido administrados los Sacramentos á la Sra. D.ª Faustina Anrich, madre de nuestros amigos D. Manuel y D. Hilario Aguirre, que se halla enferma de gravedad.

Dentro de poco habrá un año, que se colocó la primera piedra sobre la que se está edificando las Escuelas Graduadas.

Desde hace bastantes días, las obras para la construcción de este templo de la enseñanza, están prorrizadas.

Se encuentra enferma en Madrid la distinguida Sra. D.ª María Valarino, esposa del bizarro general de Ingenieros de la Armada Sr. Tigores.

—Por escritura pública, ha quedado legalmente constituida la sociedad «Empresa Taurina de Cartagena», que durante cuatro años ha de «explotar nuestro circo taurino».

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

(SOBRE EL PIMIENTO)

Se ha recibido en este Gobierno su comunicación de 16 del actual en la que se sirve manifestarme que esa Real Sociedad de la que es digno Presidente, ha acordado dirigirse á mi Autoridad para manifestar que la mezcla del aceite al pimiento molido no debe considerarse como adulteración y que por el contrario, entiendo esa Sociedad que debe permitirse dicha mezcla por ser á su juicio conveniente y beneficiosa á los intereses de la Huerta de Murcia.

En contestación á su referida comunicación creo conveniente manifestarle que mi disposición del 4 de Octubre último publicada en el «Boletín Oficial» del siguiente día fué adoptada á virtud de solicitud reiterada de los Labradores de esta Huerta, que consideran dicha mezcla, ruñosa para el productor; de conformidad con la R. O. de 4 de Enero de 1887 publicada en dicho «Boletín» y de perfecto acuerdo con la concusión unánimemente votada por la Comisión mixta de Propietarios de esta Huerta, Labradores de la misma y Especuladores y Tratantes en pimiento, en la Reunión habida bajo mi Presidencia el 22 de Septiembre último en el Ayuntamiento de esta Capital; habiendo tenido en cuenta también como antecedente para resolver este asunto el acuerdo votado por unanimidad por el Congreso Agrícola celebrado en Murcia el año 1900 y á cuyo Congreso presidió por el Comisario Regio Sr. Conde de Torrepuando á quienes caracterizados representantes de la Propiedad, de la Industria y de la clase Agrícola de esta provincia, asesorados de distinguidos Ingenieros Civiles y Agrónomos y Funcionarios técnicos designados previamente por la Sección de Agricultura del Ministerio de Fomento, sin que hubiese disparidad de criterio acerca de este particular entre ninguno de los asistentes á dicho Congreso: siendo verdaderamente extraño y anómalo que algunos Vocales de la Sociedad de que V. S. es digno Presidente entiendan hoy conveniente la mezcla del aceite al pimiento, y en el Congreso Agrícola de 1900 y en la Sesión de la Comisión mixta de 22 de Septiembre último votarán la conclusión de que la mezcla del aceite al pimiento debía prohibirse por perjudicial á la producción y nociva á la salud del consumidor.—Murcia 21 Noviembre 1901.—Firmado.

GERÓNIMO DEL MORAL

Sr. Presidente de la Real Sociedad de amigos del P. de Murcia.

ARREGLO DE UN GAMINO

Señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Murcia:

Los que suscriben, labradores hacendados, exportadores cosecheros, y traficantes avecinados en el partido rural del Llano de Brujas, término municipal de esta capital, con cédula personal que exhiben, por sí, y en humilde representación de éste partido y circunvecinos, á V. E. respetuosamente exponen: que atendiendo al pésimo estado en que se halla el camino Viejo de Orihuela; principal é importantísima vía de comunicación de ésta gran parte de huerta; y considerando

que, con los cuatrocientos metros cúbicos de piedra asignados para su arreglo, no puede haber bastante, ni aún para cubrir los más grandes baches que hay en su invadible trayecto, desde la Puerta de Orihuela, al trenquero de D. Payo, al menos, los recurrentes, fundados en esto, solicitan de V. E. se sirva hacer porque se consigne, en el nuevo presupuesto que se ha de confeccionar, mil metros cúbicos más de piedra, en cuyo aumento de tan necesario material, podrá quedar el referido trayecto en condiciones de permitir hacer los trasportes sin tantas averías que lamentar, y evitando el inminente peligro de la vida de los transeúntes, tan frecuentemente comprometida.

Además, los recurrentes, lamentan que, el peón caminero, por culpas propias ó ajenas, viene faltando mucho al cumplimiento de su deber, y piden que esté á la constante reparación y conservación del camino, en su correspondiente susodicho trozo.

Por todo lo que

A V. E. rendidamente suplican se sirva deferir y procurar lo que con necesidad extrema solicitan, para desarrollo del tráfico local; bien inestimable de nuestra pobre agricultura, y bienestar y prosperidad de todos.

Gracia que esperan merecer de la alta consideración y recto proceder de V. E. cuya vida guarda Dios muchos años.

Llano de Brujas 23 de Noviembre de 1901.—Emilio Bastida.—Juan Tovar.—Manuel Sanchez Casanovi.—Joaquín Sanchez y Sanchez.—Pedro Sanchez.—Enrique Lorca.—C. Alegría Abellán, pbro.—José Hernandez.

Productos argentinos en España

y productos españoles en la Argentina

En «La Capital» importante diario de Rosario de Santa Fé (Argentina) leemos lo siguiente:

«El antiguo comerciante exportador de esta ciudad D. José M. Diaz ha concebido y piensa poner en práctica una idea que resulta verdaderamente plausible, «Se propone hacer un viaje á la

Península, llevando un muestrario completo de productos argentinos, de los que tienen, ó deben tener, excelente mercado en España. Solamente en maderas del país lleva el Sr. Diaz cuarenta clases diferentes en su muestrario. que es notable.

«Al mismo tiempo que hará conocer en España los productos argentinos, tratará de convencer á los exportadores españoles de productos con destino á nuestro país, que deben cambiar de práctica comercial si desean conquistar este mercado.

«Como la República Argentina tiene tratados y relaciones de intercambio con todos los países del mundo, se vé obligada á medir á todos con la misma vara, amén de que obligaría esos tratados á ello, pues que también tiene necesidad de conservar sus mercados extranjeros con que cuenta hoy y además nuevos para sus productos.»

El exportador peninsular no se ha convencido todavía de que no se coloca en las mismas condi-

ciones de su colega de Europa, que introducen aquí sus mercancías, y el gobierno de España no se ha dado cuenta tampoco de que tiene que fomentar el desarrollo de su marina mercante, y barrer las mil y una trabas que impiden el acceso á los puertos españoles á los buques que conducen productos argentinos á España. El Sr. Diaz se propone trabajar en el sentido de que tamañas anomalías desaparezcan en interés de ambos países.

De esta clase de iniciativas privadas necesita España para conseguir, siquiera nivelar su balanza mercantil de exportación é importación, que hoy resulta inclinada con exceso hacia la segunda. Algo han de poner de su parte los administrados para favorecer ó enmendar la gestión de los administradores.

Pero ya es legendario el vicio de que adolecemos los españoles propensos siempre á achacar todas nuestras desdichas al invARIABLE desacierto de los que manejan el tinglado político del país, será cual fuere el partido que está en turno...

No hallamos mejor contestación que extractar parte de un bien meditado artículo del Sr. Figueroa Domenech, publicado hace algunos meses en una revista profesional:

«Lo más perjudicial en el productor español (dice) es la desconfianza con que mira los mercados americanos. No sale de las fábricas españolas ni un pañuelo de bolsillo que no salga vendido y acompañado por el giro de su importe, que casi siempre el comprador de América ha de satisfacer antes de recibir la mercancía.»

«Las casas extranjeras, por lo contrario, envían á América anualmente por centenares de millones de francos en mercancías á comisión ó vendidas á largos plazos, y atienden las reclamaciones de sus clientes perdiendo algo, pero compensando estas pequeñas pérdidas con el aumento de las operaciones.»

El considerable número de españoles dedicados al comercio, tanto en la Argentina como en las demás Repúblicas de América donde se habla la lengua de Castilla, y los viajeros de casas españolas, que recorren aquellos países, no deben ignorar esto. Convendría, pues, que unos y otros, haciéndose eco de las declaraciones del argentino señor Diaz y del español Sr. Figueroa, hicieran comprender á los exportadores peninsulares que siguen un mal sistema, totalmente opuesto á sus intereses.

R. B.

Harinas. Para buenas y baratas en el ALMACEN DE HIERROS DE J. GARCIA. 33

DEPENDIENTE.—Se necesita uno de Ultramarinos, en la Choricería de la Plaza de la Carnicería número 4. Inútil presentarse sin buenas referencias. 15-3-n

COGNACS Henri Garnier y C.º

Teatro-Circo

Con una entrada más que regular se reanudaron anoche las funciones en el Teatro-Circo Villar. La compañía del Sr. Baleriola hizo «La aldea de San Lorenzo» oyendo aplausos en varias ocasiones.

Después se presentó el cuerpo de baile que fué muy aplaudido, teniendo que repetir las «sevillanas».

Hoy dos grandes funciones.

Por la tarde, por secciones, en la primera «Los demonios en el cuerpo», «El sueño dorado» y el bonito baile español titulado «Bolo de medio paso. Segunda sección «El pilluelo de París» y «Bolo de medio paso y sevillanas».

Por la noche «La Pasionaria» y el aplaudido baile español «Los panaderos».

TELEGRAMAS

De anoche

ADRID 23.

A las 7 55.

En la sesión del Senado el señor Loigorry elogia el decreto de reorganización de los Arsenales

La sesión del Congreso estuvo muy animada y concurrió desde el principio.

Los diputados Rodrigo Soriano y Uria, han discutido los abusos judiciales cometidos en Asturias y denunciados hace algún tiempo por Uria

El Ministro de Gracia y Justicia, contesta á ambos y trata de justificar los actos de los funcionarios aludidos.

Los telegramas recibidos de Barcelona comunican que continúa la excitación entre los estudiantes, aunque no se han reproducido los sucesos de los días anteriores.

Bolsa: Cotización de ayer 71'60 Cambios: París, 42 60 Londres, 35'87.

A las 8'15.

En el Congreso continúa la discusión de los presupuestos.

Rodrigo Soriano pronuncia un violento discurso impugnando el crédito consignado para la subvención de una estatua á D. Alfonso XII.

Dice entre otras cosas el diputado republicano, que esto simbolizaría el nombre de los Borbones, que perdieron el imperio colonial de España.

Las palabras del orador levantan grandes protestas de los diputados monárquicos.

Continúa Rodrigo Soriano su discurso diciendo que no tienen estatua, aunque la merecen, ni el famoso Conde de Aranda ni el Emperador Carlos V.

Romero Robledo le interrumpe con energía diciendo que D. Alfonso XII merece que se le dedique una estatua tanto como el que más.

Grandes aplausos. La votación ordinaria se aprueba la concesión del crédito pedido.

De la madrugada

A las 11'21.

Se ha conseguido solucionar las dificultades que existían entre los Ministros de Hacienda y Marina.

Sagasta ha logrado convencer á Urzaiz á que acepte el dictamen de la subcomisión de Marina.

La Comisión de Presupuestos lo ha aceptado.

El diputado conservador Sr. Gonzalez Besada, ha formulado voto particular.

ALMODOVAR.

entoraba á veces, pues llegaba á roncar como un pito de órgano. Siempre terminaba por dormirse el cándido señor, arrullado por nuestros conciertos, y entonces nosotros practicábamos el fratricidio con entera libertad.

Aquí el general se interrumpió lanzando burlonas carcajadas, que coreaban los demás.

V.

Así tan grata y dulcemente iban pasando los días. El verano llegaba á su fin y ya las brisas otoñales se dejaban sentir demasiado en la linda terraza.

Yo no podía desperdiciar ya momento en poner en práctica mi plan de evasión; y así que, estudiadas las circunstancias de lugar, de tiempo, los caracteres, las afecciones y demás que me rodeaban, comencé por poner á prueba el amor de la jovencita á la que con mi palabrería y serena astucia, hice irme concediendo favores tras favores, hasta quedar por fin asegurado de su asociación, la que, no puesta en tal caso, apesar de su amor grandísimo, pudiesen detenerle miramientos... que ya era difícil la sugiriesen. Consideraba su suerte ligada por completo á la mía.

muy desarrollada pudiendo pasar la hermosa criatura por exquisito manjar en perfecta sazón: su aspecto era de lo más apetitoso.

La preocupación por mi próximo fin lo absorbía en mí todo, así es que no miré tal circunstancia sino como un nuevo aliciente para hallar bella la vida y para imaginar sobre ella un proyecto de evasión.

El bueno del comandante, cada día estaba más deferente conmigo; y llegué á captarme toda su confianza.

El pobre señor, cifraba su ilusión toda, en educar á su hija. Todos sus afanes á ello se encaminaban. Así era que Asuncioncita hacia muchos primores, siendo notables sus conocimientos, no solo en música, si no también en dibujo y varios idiomas, sobre todo en el francés: efecto de ello y á más por su amor á la lectura era muy instruida, si bien por tal causa, le pasaba lo que á la mayor parte de las mujeres dadas á tal afición. Era un tanto romántica.

Esta circunstancia venía en mi favor, como también la de que por el carácter retraído de su padre, no tenían visitas, ni ella amigas ni afecciones, sintiendo su alma ansiedad de expansión.



Es innegable que el adorno que más embellece á la mujer es una cabellera abundante y lustrosa. Por esta razon no debe faltar en ningún tocador el JAVOL, que se puede pedir en todas las principales perfumerías y droguerías al precio de 5 pesetas el frasco.

NOTAS ÚTILES

Sal inmejorable para salazones. Salinas de Sangonera. Depósito central Carril número 7.

Vino añejo y esterilizado especial para enfermos

Pureza garantizada, botella tres cuartos de litro 2 pesetas. Depósito Sanchez Pedreño, Platería, 79, 6 4

PARA GALLETAS FINAS y Cafés buenos, BELMAR. Rambla, esquina á Zambrana. 31

SUAVER Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, núm. 18. 15-14

PUBLICACIONES

Suma Filosófica, escrita en latín para uso de los Colegios por el Cardenal Fray Tomás María Zigliara de la O. de Predicadores...

De la obra que tenemos el gusto de ofrecer al público ha dicho el insigne filósofo Ortí Lara: «Eminente servicio es, sin duda alguna, el que presta el docto canónigo del Sacro-Monte á los buenos estudios filosóficos...»

El volumen primero de esta Suma, que acaba de ver la luz, contiene la Lógica cuyo estudio es precedido de ciertas nociones sobrepasadas interesantes acerca de la Filosofía en general...

Ahora sale á luz la Lógica, la Ética y el Derecho Natural, y muy en breve saldrán las demás partes. Se halla de venta en las librerías de D. Enrique Hernández, Paz, 6, Madrid; en la de D. José López Guevara, S. Jerónimo, 29 Granada, y en el domicilio del traductor, Sacromonte de Granada...

Votación Nacional Telegráfica

A FAVOR DE LA Ley protectora de los físicos pobres

El lunes próximo, 25 del corriente, defnderé en las Certes las proposiciones de dicha ley.

Ruego, pues, á las Corporaciones adheridas á este humillísimo y utilísimo proyecto, se sirvan expedir en dicho día 25 á la Presidencia del Congreso y á la Mayordomía de Palacio, los telegramas por los que me he interesado en mis círculos y discursos de propaganda.

Los telegramas podrán decir en los mismos ó parecidos términos lo siguiente: «Presidencia Congreso.—Madrid: «Sociedad tal se interesa por éxito ley físicos pobres.»

«Mayordomía Palacio.—Madrid: «Sociedad tal ruega eleve conocimiento Su Magestad voto favorable ley físicos pobres.»

Si esta votación telegráfica se realiza en las proporciones con que me la he hecho concebir los entusiasmos de la opinión, sobre asegurarme el triunfo á la ley, demostrará que no está España ni tan muerta ni tan perdida como muchos pesimistas creen.

DR. MOLINER.

Seccion Amena

A LA QUE FUE

Si el alma que siente llora, llorando estará sin duda, en lágrima sorda y muda está el ser que te adora.

Si el ave que siente canta con su canto sus dolores yo canto así mis amores con otra lágrima tanta.

Y si el delicado niño llora su jugueta roto, así hago yo por que noto rotura en nuestro cariño.

Yo jamás me figuraba á los principios de amor que se hubiese de dividir aquellos que se adoraba.

Que los primeros momentos de la campaña amorosa, todo es de color de rosa en múltiples pensamientos.

Peró luego la ilusión tanto va degenerando, que en cada se va quedan lo

la dicha á la conclusión. Así habiendo cultivado los campos de tus amores y no habiendo á mis sudores premio ninguno alcanzado, rendido á tus pies te digo y envuelto en frío sudor cuéntame por servidor y siempre tu bien anigo.

Antonio Virancos.

A la encantadora señorita Pepita Torrecilla

(VER PARA CREER)

«Te pintaban tan hermosa con pincel tan tosco y tido? que ni la mente famosa de Murillo, idear pudo hechura tan primorosa.»

No pudiendo concebir que tantos bellos primores sin poderlos definir el pintor de los pintores, pudieran en ti existir. Mas mis dudas deseché al ver tu cara divina; porque en ti niña observé una gracia, un no sé qué, que á quien te mira fascina.

Y ocultar sus resplandores, observé en el astro rey que creando desertores tus ojos competidores marchó á revistar su grey.

J. Garrido.

A la bella y angelical Srta. Lola Ortiz Munuera

Su encantadora belleza hizo en mí tal sensación que inflamó mi corazón y enloqueció mi cabeza; Mas yo con tanta presteza quise apagar este fuego, fueme imposible; tan luego como en escena la ví en intenso amor ardí y puse mi lira en juego.

No desprecies la caución que te entona el alma mía; y recuerda que hubo un día, que herido mi corazón se rindió á vuestra pasión y penetró la alegría, cuando pensé que aún habría un ser que me consolara y que mi llanto enjugará por darme consolación.

M. Martínez Barón

CHARADAS

Solución á la anterior: Cosaca

A Amalia Villalta

Est no un amigo y yo, citados á una «tresca» me equivoqué con una «toda» una «chica» muy simpática.

Yo que lo «gracé» tanto, las gracias luego le di; se llamaba «prima-cuarta» y era guapa porque sí.

Si el «todo» quieres saber que es fácil de descifrar, pues consonante esta «tres» y la «primer» vocal.

«Prima-dos-tercera» «cuarta» es una arrogante flor símbolo de la pureza que embriaga con su olor.

Filomeno María.

A la encantadora señorita Amalia Ruiz

Antes falte á mi amada «segunda» y «tercia» y eso que es una parte de su belleza;

que ser esquivá ó que la vuelva el tiempo «tercera» y «prima»

Es un nomb e anticuado «tercia» y «segunda» «segunda» con «primera» mancha muy pulera.

El que usa el «todo» ha alcanzado una honra que logran pecos.

Un amigo.

A mi querido padre en su onomástico

El curso pasado en Junio tuve buena «prima-dos» El «tres» pasó por est, por sus riberas amenas que el gran poeta cantó;

«Est» charada es tan fácil que al punto la acertará, pues si quiere ver el «todo» mírese Vd. y lo verá.

J. Martínez.

Libros útiles

Se han recibido nuevamente en la redacción de este periódico, Platería 23, ejemplares de los siguientes libros, que se habían agotado:

Manual de Mecánica popular, por Ariño, 1 peseta.

Id. de Electricidad Popular, por Casas, 1.50.

Id. de Cultivos Agrícolas, por Plá, 1.50.

Id. de Mecánica aplicada á los Fluidos, por Ariño, 1.50.

Id. de Cerámica, (fabricación de ladrillo, losa, tej., etc.), 1.50.

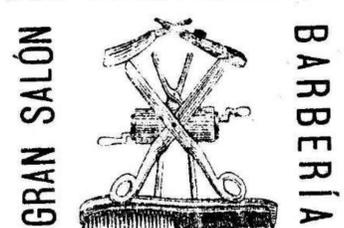
Id. de Viticultura, 1.50.

Id. de Podas é Injertos, 1.50.

Id. de Aguas y Riegos, 1.50.

Se compran. En esta imprenta informarán.

LA UNIVERSAL



FRANCISCO HERNANDEZ San Bartolomé, núm. 1

Montado con todos los adelantos modernos y magnífica estufa de desinfección donde se estiliza el servicio á presencia del cliente.

Completo servicio anti-éptico. Este establecimiento está abierto desde las siete de la mañana á las ocho de la noche.

AMA DE CRÍA.—Para su casa ó la de los padres, hay una con leche de dos meses y 23 años de edad. Darán razón en Monteaúdo, á la entrada del pueblo, preguntando por Josefa Martínez Sabater.

AMA DE CRÍA.—Hay una para criar en su casa, tiene leche de dos meses edad veintiocho años. Darán razón en Espinardo, casa del carnicero «El Pelao».

PROFESORA EN PARTOS.—Revalidada en la Universidad de Madrid; D.ª Angela Gimenez Ochoa. Plaza de la Carnicería núm. 14, principal.

SE COMPONEN toda clase de chouberris y visagras de doble acción, en el establecimiento de cerrajería de José Antonio Ruiz, calle de San Judas, 4.

COSTURERA.—En blanco y de sastré. Va á domicilio. Vive calle de la Acequia, núm. 31; frente á la Fábrica del Salitre.

COLOCACION.—La desea un joven de 18 años que sabe escribir y cuentas, para dependiente ó criado, ó cualquier ocupación. Darán razón, San Benito, 10.

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

¡No más hernias!

Se curan con el braguero TORTOSA. Nuestro braguero ha resuelto todas las dificultades y peligros que trae consigo la curación de la hernia inguinal. Nada de operaciones quirúrgicas.

Nuestro braguero cura radical y completamente las hernias reducibles y recientes.

La fuerza del resorte es proporcional á la necesidad que ha de cumplir el aparato según la forma de la hernia, edad del enfermo y todas las demás circunstancias. Padece quien quiere padecer, pues la curación es segura, y en prueba de ello regalamos el aparato á quien no le sirva. No produce molestias de ningún género aún en los niños de más tierna edad. Precios según clase.

Nueva especialidad

La última palabra en vendajes umbilicales para señoras. Presión á voluntad, sin muelles, fijos y sin que causen molestias.

Vicente Tortosa (HIJO), Cartagena. CARIDAD, NUM. 14.

Nota.—Las aplicaciones se practican todos los días no feriados de 3 á 6. 90-59

ACEITE de HOGG de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL. Único propietario: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA FAJA ELÉCTRICA

Con privilegio de invención por veinte años, es el único aparato que desarrolla electricidad verdadera. Con corriente dura tres meses, y al cabo de este tiempo, con muy pequeños gastos, puede cargarse de nuevo. Lo garantizamos así, y devolveremos su importe si el aparato no respondiera á lo que ofrecemos.

Esta se expende en el Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, pral. Madrid, donde los enfermos crónicos encuentran constantemente de 9 á 12 y de 2 á 6, médicos especialistas que pueden consultar y ser registrados gratuitamente. Los de provincias pueden hacerlo por correo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS sobre la VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS. Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Acuña, Val de San Juan, 24.

SOLUCION BENEDICTO DE GLEICKER-FRANZOSO DE CREOSOTAI. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, estorcos, eróncias, infecciones gripales, enfisema pulmonar, etc.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó intestino aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.

nar los sentimientos de cariño de que rebosaba: sentimientos que halló en mí á quien dedicar.

III. Por ser la época de la canícula estaban interrumpidas las lecciones de Asunción. Sus profesores se hallaban de veraneo y su padre se alegró en extremo de que su hija pudiese practicar conmigo la música y sobre todo el francés; «pues la música» como él decía—ya se encargaba él á lo menos, de hacer que la ejercitase, siquiera por egoísmo, por el gusto de oirla; pero respecto al francés—continuaba—no se me alcanza una palabra... no lo entiendo. Usted que lo conoce bien, haga que no le hable, más que en tal lengua.

IV. Asunción hablaba bien el francés y pronto nos entendimos perfectamente. Yo la propuse que nuestra conversación fuese como de novios, simulacro

que en principio la agradó y que poco después fué toda una verdad.

Ella, por efecto de su aislamiento, de su candor, de su temperamento de artista y acaso por la influencia de sus lecturas; me manifestó pronto un amor íntimo, sin límites, excepcional. Amor, que me complacía en haber inspirado y que quizás en otras circunstancias hubiese llegado á contagiarme; pero que en el trance en que me hallaba lo veía solo bajo el prisma de aprovecharlo para mi libertad: para salvar mi pellejo, que hasta en sueños veía agujereado por cuatro balas de á onza.

Así que yo, no sacaba partido de él, ni disfrutaba como ella de aquellas noches plácidas, pasadas en la terraza á la luz de la blanca luna... pues, embriagada en su primer amor, se absorbía en él, aspirándole deleitada, en los perfumes que exhalaban las flores, en las dulces melodías que ejecutábamos... en todo: pues todo emocionaba suavemente su alma, haciendo salir espontáneas de su linda boca, frases tan sublimes como ingenuas y amorosas, hijas de su candor y de un poco de romanticismo.

El bonachón de D. Rosendo, descomponía algo el cuadro y hasta des-